



259253



tos, folletos y archivo técnico de la propia entidad solicitante domiciliada en dicho país.

El aparato mezclador de que se trata posibilita una mezcla eficaz de materias tanto pulverulentas como  
10 granuladas y presenta una gran cantidad de aplicaciones debido a que determina una mezcla íntima y homogénea de toda clase de productos tales como: pigmentos, colores y cromatizantes.- Resinas y productos plásticos.- Productos farmacéuticos y medicinales.- Abonos y fertilizantes.- Pro-  
15 ductos alimenticios.- Materiales para fotografía, etc., etc.

Este aparato es realizable para cualesquiera capacidades para materiales de cualquier densidad y mezcla los productos con un máximo de eficacia en un mínimo de tiempo.

20 Las masas introducidas en el mezclador son lanzadas unas contra otras debido al equilibrio a que se llega entre las fuerzas centrípeta y centrífuga, para lo cual la velocidad de giro del tanque está rigurosamente determinada.

25 El funcionamiento de la máquina produce un perfecto disgregamiento de las materias al mismo tiempo que incorpora los materiales homogéneamente sin discriminación de tamaño, peso o densidad.

30 En las adjuntas hojas de planos se han representado, a título de ejemplo, dos variantes de ejecución del aparato mezclados de que se trata.

La figura 1 representa un mezclador en alzado frontal.

35 La figura 2 representa al mismo en alzado lateral.



259253

La figura 3 representa, en alzado frontal, una variante con dispositivo agitador, con motor auxiliar, y con dispositivo incorporador de líquido.

La figura 4 representa la correspondiente vista lateral.

40

Como puede apreciarse, figuras 1 y 2, el aparato mezclador, consiste en dos conos iguales (1) y (2) unidos, por sus bases, por un tramo cilíndrico (3), realizándose las uniones por soldadura, e insertándose en dos puntos, diametralmente opuestos, de la parte cilíndrica, dos ejes (4) y (5) sobre los que gira el tambor así constituido, apoyándose, por medio de cojinetes, sobre soportes (6) y (7), constituyéndose el tambor merced a que el cuerpo biconico descrito es hueco.

45

50

Este tambor recibe movimiento de rotación relativamente lento, del orden de las 25 a 35 r.p.m., mediante una corona dentada (8), montada coaxial con uno de los ejes de giro y solidaria con el tambor, la cual engrana con un piñón (9) solidario de un electromotor (10).

55

En el vértice de uno de los conos, va situada una boca de carga (11) y en el vértice del otro, una boca de descarga (12).

60

Asimismo puede disponerse un acoplamiento (13) para manguera de incorporación de líquidos destinados a la mezcla.

65

En las figuras (3) y (4) se ha representado un mezclador en el que se ha dispuesto dispositivo de entrada de líquidos, compuesto por un tubo acodado (14) que atraviesa el eje por junta estanca y entra en el interior del tambor a lo largo de una de sus paredes cónicas,



255250 2  
terminando en una boquilla ~~vertedora~~ dispensadora (15).  
Este tubo y su boquilla no giran con el tambor, sino  
que permanecen fijos estacionarios para una mejor ad-  
ción del líquido.

70 In estas figuras 3 y 4 se aprecia también el  
dispositivo disgregador a usar cuando se emplean mate-  
riales aglomerantes o higroscópicos, compuesto por un  
eje (16), que atraviesa estanco al de giro, impulsado  
por un electromotor auxiliar (17) mediante la transmi-  
75 sión por correa (18), a girar en sentido opuesto al tam-  
bor, llevando este eje (16) en su extremo una rueda en  
estrella (19) que gira a una velocidad relativamente  
alta, del orden de las 1500 r.p.m.

80 Se preven variantes relativas a la forma de  
impulsión de giro, acoplando directamente el motor al  
eje o cualquiera otra disposición adecuada, pudiendo  
asimismo dotarse de mecanismos de parada y control de  
toda clase que se desee.

-:- NOTA -:-

85 Los puntos de invención propia, no nueva,  
pero no establecida ni practicada en España, que se  
presentan para que sean objeto de esta patente de in-  
troducción, en España, por diez años, son los siguientes:

90 1ª.- Aparato bicónico mezclador, caracterizado  
porque consiste en un tambor hueco compuesto por dos co-  
nos, colocados en oposición, unidos por sus bases me-  
diante un tramo cilíndrico en el cual, diametralmente  
opuestos, van dos ejes sobre los que el tambor gira, yen-  
do estos ejes sobre cojinetes dispuestos sobre dos so-  
95 portes, girando el tambor por la acción de un elemento

25-253

27



100

motor que posee un piñón que engrana en una corona solidaria a dicho tambor, disponiéndose en uno de los vértices de uno de los conos una boca de carga y en el vértice del otro como una boca de descarga, con dotación eventual de un acoplamiento de manga para incorporación de líquido.

105

22.- Aparato bicónico mezclador, según reivindicación primera, caracterizado porque posee tubería de entrada de líquido, compuesta por un tubo que se acoda y entra, mediante junta estanca, a través del eje de giro, en el cuerpo del tambor y termina en una boquilla vertedora dispersora, quedando este tubo y boquilla fijos sin tomar parte en el movimiento del tambor.

110

32.- Aparato bicónico mezclador, según reivindicación primera, caracterizado porque posee dispositivo disgregador de ametrías aglomerables o higroscópicas, compuesto por un eje que, exteriormente, recibe movimiento rápido de giro proveniente de un motor auxiliar, atraviesa el eje de giro del tambor y entra en él terminando en una rueda de paletas en estrella, siendo el movimiento de giro de ésta inverso al del tambor.

115

120

42.- Aparato bicónico mezclador, según reivindicación primera, caracterizado porque el movimiento de giro del tambor es relativamente lento, del orden de las 25 a las 35 r.p.m. y está producido por transmisión adecuada, elástica o rígida, proveniente de un motor.

125

52.- "APARATO BICÓNICO MEZCLADOR".

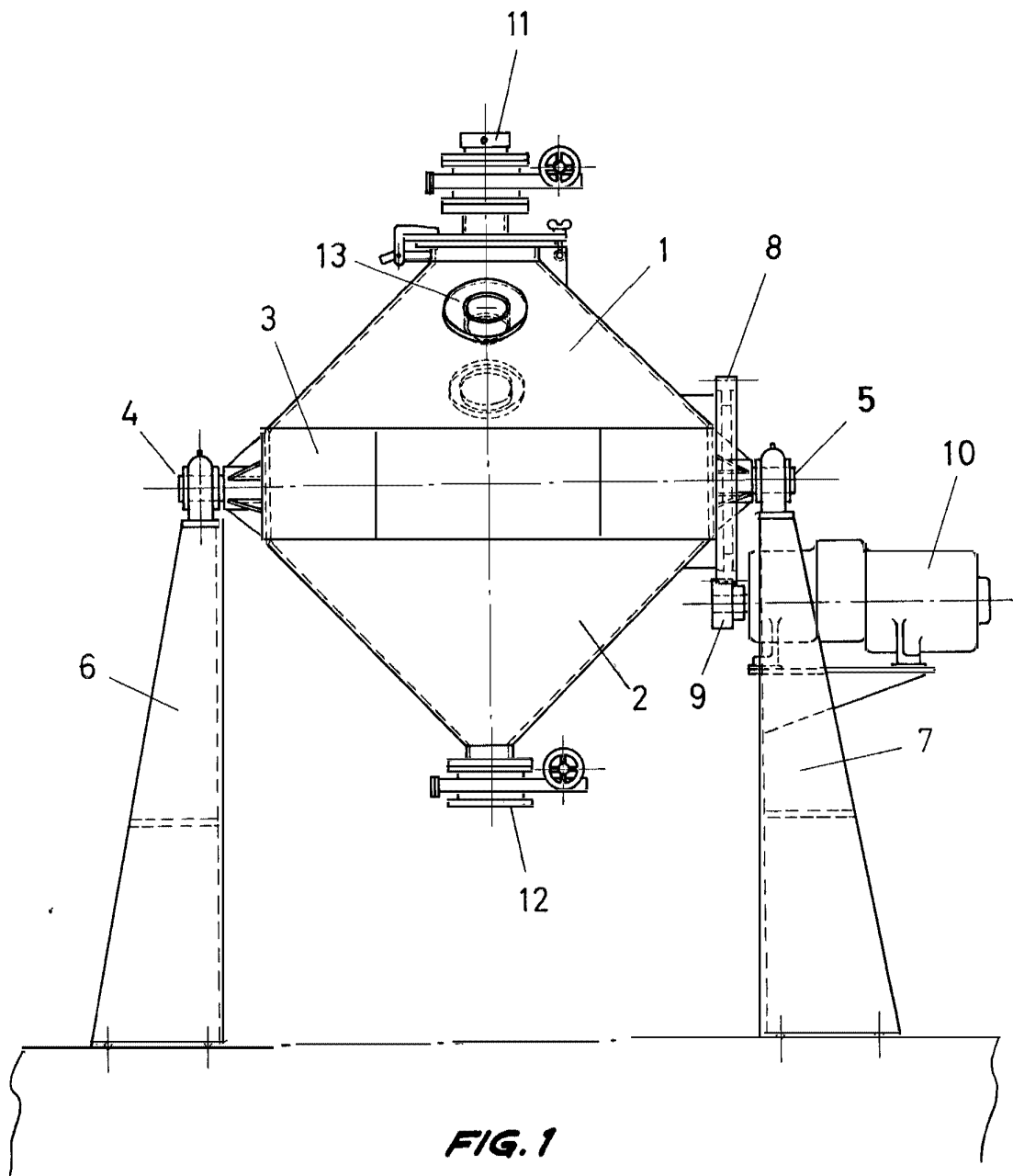
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

253253

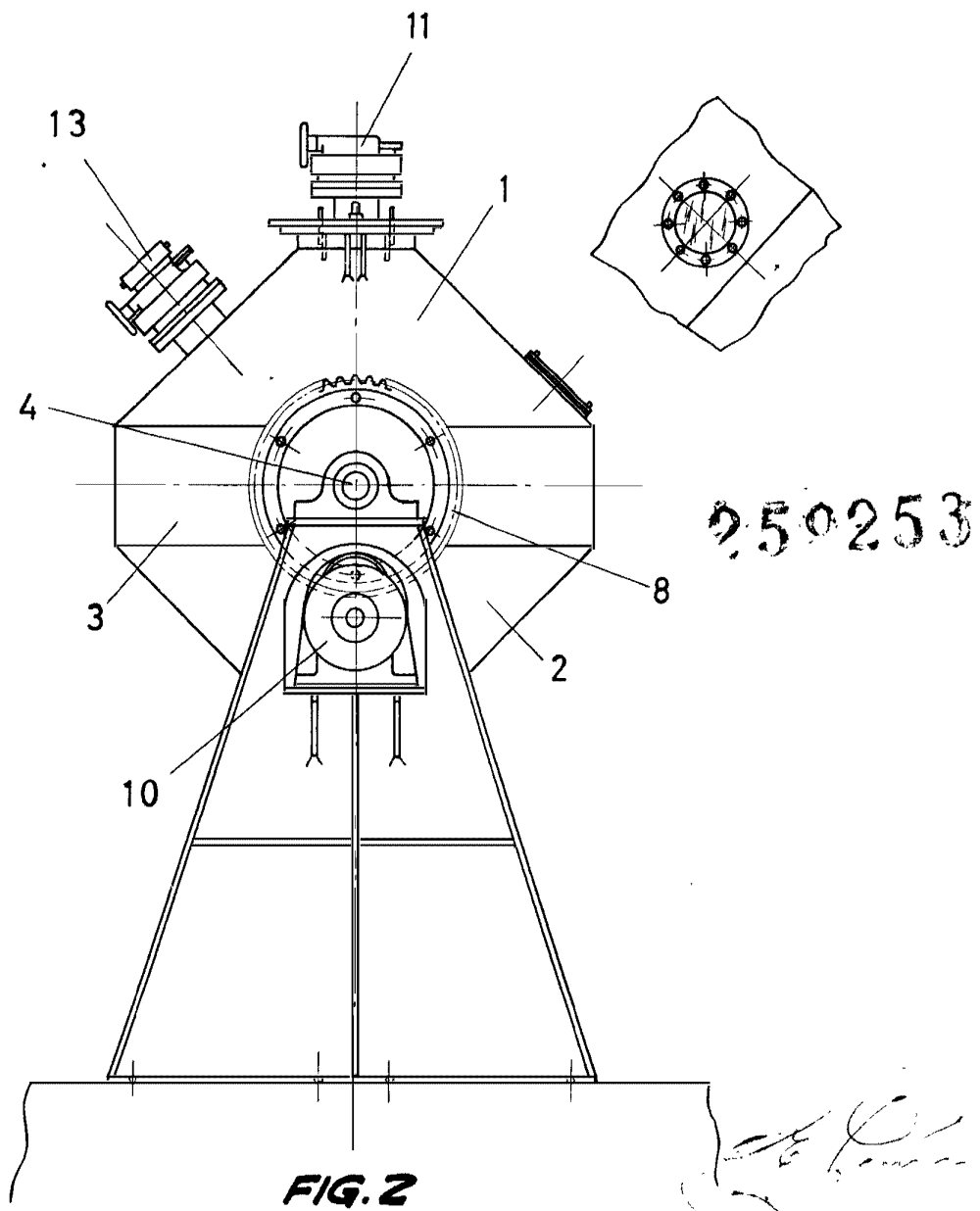
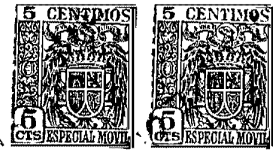


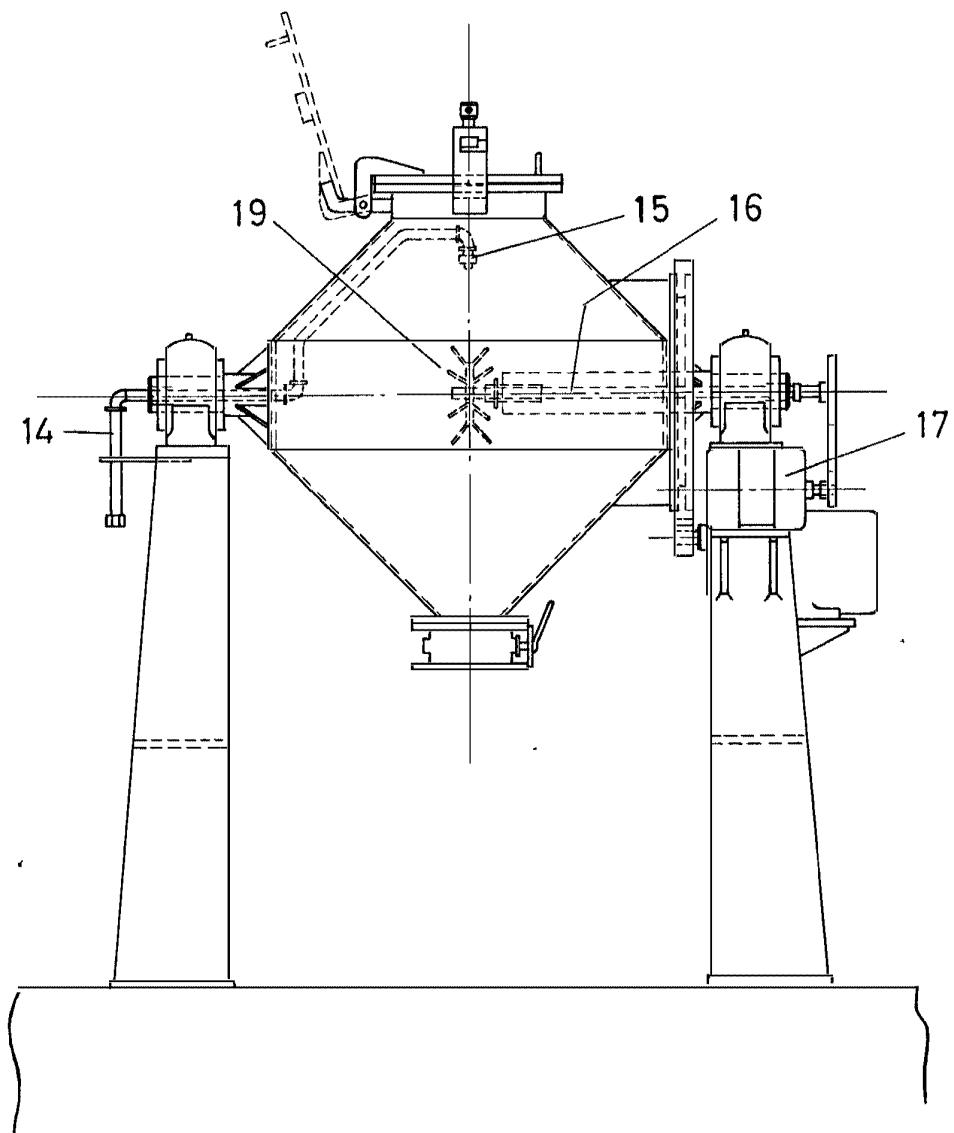
Consta la presente memoria descriptiva de seis  
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 de Junio de 1960



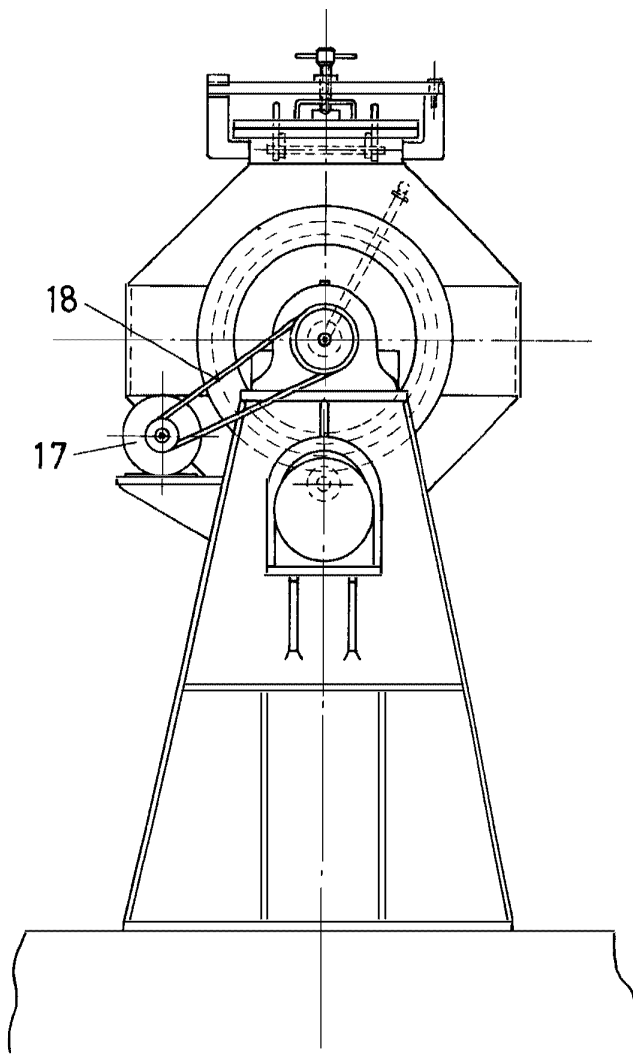
ESCALA VARIABLE.





**FIG. 3**

**ESCALA VARIABLE.**



259253

FIG. 4

*[Handwritten signature]*